

Llinars del Vallés (Barcelona), 31 de enero de 2022

OTRA INFORMACION RELEVANTE

GASTOS INCURRIDOS INCORPORACION BME GROWTH PROFITHOL, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), por la presente PROFITHOL, S.A. (en adelante, "Solarprofit" o la "Compañía"), pone en su conocimiento la siguiente:

Otra Información Relevante

El importe total de gastos incurridos por la Compañía a lo largo del proceso de incorporación de sus acciones en BME Growth, ascendió a un importe de 1.070.463,28 €. (IVA no incluido). Dicho importe incluye los gastos de asesoramiento legal, notaría y registro, los honorarios del asesor registrado, los honorarios de los bancos colocadores y del banco Agente, los trabajos de *due diligence* legal, fiscal, laboral y financiera, la emisión del informe de *comfort letter*, la valoración de los activos y los cánones de Iberclear y BME Growth, así como otros gastos complementarios asociados al proceso.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Muy atentamente,

Roger Fernández Girona,
En representación de CABEZHOBEAZHA GROUP, S.L.U.